



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
CONTRATACION INTERNACIONAL N° 001-2025-INACAL**

SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE UN AMPLIFICADOR DE TRANSCONDUCTANCIA EL CUAL DEBERÁ SER CALIBRADO EN UN INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA (INM) O EN EL LABORATORIO ACREDITADO EN ISO 17025

En el Distrito de San Isidro, del día 25 de Marzo de 2024, el Equipo Funcional de Abastecimiento del Instituto Nacional de la Calidad, sito en Calle las Camelias N° 817, realiza el acto del Otorgamiento de la Buena Pro de la Contratación Internacional N° 001-2025-INACAL, "SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE UN AMPLIFICADOR DE TRANSCONDUCTANCIA EL CUAL DEBERÁ SER CALIBRADO EN UN INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA (INM) O EN EL LABORATORIO ACREDITADO EN ISO 17025", a cargo del Órgano Encargado de las Contrataciones.

Es pertinente señalar que, la presente contratación internacional cuenta la siguiente información:

1.	DOCUMENTO DEL REQUERIMIENTO	:	Memorando N° 124-2025-INACAL/DM
2.	NUMERO DE REFERENCIA EN EL PAC	:	14
3.	TIPO DE PROCESO	:	Contratación Internacional
4.	N°	:	001-2025-INACAL
5.	SISTEMA DE CONTRATACIÓN	:	Suma Alzada
6.	ESTUDIO DE POSIBILIDADES DE MERCADO	:	Informe Técnico N° 000001-2025-INACAL/OA-EFABAS-RESP
7.	PLAZO DE EJECUCIÓN	:	Sesenta (60) días calendario después de recibido el instrumento y según lo programaciones realizadas por el proveedor.
8.	VALOR REFERENCIAL	:	11,131.78 (once mil ciento treinta y uno con 78/100 soles)
9.	CRÉDITO PRESUPUESTAL	:	518-2025
10.	INFORME TECNICO	:	Informe N° 000031-2025-INACAL/OA-EFABAS
11.	INFORME LEGAL	:	Informe N° 000050-2025-INACAL/OAJ
12.	APROBACION EXPEDIENTE	:	FORMATO N° 01 – 2025 (27/02/2025)

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a realizar las siguientes acciones:

EVALUACION DE PROPUESTA

Se procedió a la evaluación del único postor, verificando el cumplimiento de las condiciones solicitadas por el área usuaria en los Términos de Referencia. En ese sentido, la propuesta presentada por el postor FLUKE CORPORATION, fue revisada y validada por la Dirección de Metrología en calidad de área usuaria mediante correo electrónico institucional. Por lo que, se determina lo siguiente:

Nro	POSTOR	PAIS	CODIGO SEACE	IMPORTE S/	ESTADO
1	FLUKE CORPORATION	Estados Unidos	L0609017897	11,131.78 (once mil ciento treinta y uno con 78/100 soles)	ADMITIDO

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con lo señalado en el párrafo precedente y la documentación que obra en el expediente de contratación, se procede a otorgar la buena pro al postor FLUKE CORPORATION por el importe de S/ 11,131.78 (once mil ciento treinta y uno con 78/100 soles), de acuerdo con las características, requisitos y condiciones estipuladas en los Términos de Referencia.

RUTH ERIKA SANDOVAL PALACIOS
Responsable del Equipo Funcional de Abastecimiento (e)
Oficina de Administración